

San Juan de Miraflores, 22 de enero de 2025

**CS-002-2025/CP-007-2024-ELECTROPERU**

Señores

**PARTICIPANTES DEL CONCURSO PÚBLICO N° CP-007-2024-ELECTROPERU**

Presente. -

**Asunto** : Integración de las Bases del Procedimiento de Selección Concurso Público N° 007-2024-ELECTROPERU - **“Servicios de patrocinio legal integral para las etapas de junta de resolución de disputas y arbitrajes del contrato N° 2240030”**

Mediante el presente, se hace de conocimiento que en el plazo del cronograma establecido en la plataforma del SEACE, el Comité de Selección, ha procedido a integrar las bases del procedimiento de selección, las cuales están conformadas por la Bases y el pliego de absolución de consultas y observaciones, constituyéndose en las reglas definitivas que regirán el procedimiento.

Cabe acotar que, al haberse recibido consultas y observaciones a las Bases, éstas han sido absueltas en la etapa respectiva en el SEACE correspondiente a la convocatoria del Concurso Público N° 007-2024-ELECTROPERU - “Servicios de patrocinio legal integral para las etapas de junta de resolución de disputas y arbitrajes del contrato N° 2240030”

Se adjunta las bases integradas que forman parte de la presente carta.

Atentamente,

**Antonio Yábar Blanco**  
Presidente de Comité de Selección